

## **Colección: Fondo: Lois Tobío no seu arquivo persoal**

**Ficha documental da epistola de Carlos Tobío Fernández, a Lois Tobío Fernández do  
21/09/1965**

**Colección:**

**Data:** 21/09/1965

**De:**

Carlos Tobío Fernández;

**Para:**

Lois Tobío Fernández;

**Orixe:**

México, D. F. (de distrito capital), México (nacional), América (continental)

**Destino:**

General Moscardó, 10, 2ªA (de enderezo), Madrid (local), Madrid (provincial)

**Ficha descriptiva:**

[Carta mecanografada, con sinatura autógrafa e con membrete: CARLOS TOBÍO].

**Mencionados:**

Carmen Tobío Alonso; Alfonso Tobío Fernández; María de los Ángeles Tobío Fernández;



[VER O DOCUMENTO ORIXINAL](#)

---

## **Transcripción da epistola de Carlos Tobío Fernández, a Lois Tobío Fernández do 21/09/1965**

Carlos Tobío  
México, D.F.

21 de setembro de 1965

Sr. Luis Tobío  
Madrid.

Querido Luis: Dejé pasar el verano para escribiros en la creencia de que habréis ido de vacaciones a algun lado y tendréis poco tiempo de estar de regreso. Digo esto porque, segun afirman los que vienen de ahí, la fiebre turística ha contagiado ahí a los nativos, que al llegar el verano se agitan como hormigas y se desplazan en todas direcciones, de suerte que en Madrid no queda nadie, y hasta el mas infeliz se va al norte o a las playas del sur. Ahora supongo que esta carta no tendrá que esperar para que la leáis.

Mi proyecto de viajar a España a fines de este año no se puede realizar. El pleito de que os hablé está a punto de hacer crisis y no debo ausentarme. Por otro lado, la mejor temporada del año para mi negocio es precisamente la de Noviembre-diciembre. Y en fin, no estoy muy sobrado de dinero por el momento, así que lo dejaré para el verano del año que viene, estación más apropiada, además, para aprovechar y disfrutar del viaje. Pero Carmen, hija, sí saldrá para ahí en la primera quincena de noviembre, y ahí permanecerá hasta fines de enero. Viaja con su propio dinero, ahorrado a lo largo de casi dos años con gran ilusión y entusiasmo. Y lleva el propósito de aprender y conocer lo más posible, recorrer los puntos mas interesantes y dignos de verse, en fin, extraer el máximo de provecho a cada peso ahorrado aquí. No va como una turista del montón, ni siquiera va a divertirse, sino con el espíritu inquieto y curioso de una estudiante ávida de conocer un país, el nuestro y por tanto tambien de ella, del cual tanto ha oido hablar y del que tan cerca se siente. No necesito deciros cuanto os agradeceré que le ayudéis en su propósito dentro de lo que vuestras ocupaciones os permitan. Pasará en Madrid, calculo de tres a cuatro semanas, y el resto del tiempo en Galicia y el norte de España, Andalucía y Cataluña, haciendo el recorrido, desde luego, en las condiciones mas económicas posibles. Creo que encontraréis agradable su compañía, pues no hay prejuicio paterno si os digo que es una muchacha sencilla, culta y agradable. Por consiguiente, noventa y cinco por ciento Tobío.

Tengo en mi poder la autorización transmitida por la representación de España aquí, para regresar a España y residir permanentemente en el país. De ella haré uso llegado el momento.

No he tenido noticia alguna de Alfonso desde hace varios meses, o sea, desde la última carta de Maruja en que me decía que el tratamiento inicial de bomba de cobalto no había dado el resultado esperado y había sido necesario operar. Escribí a Alfonso pero no tuve respuesta alguna, por lo cual quiero que me digas que pasa y si el mal ha seguido progresando.

Yo sigo en mis trece de trasladarme a vivir ahí dentro de poco tiempo. Debo tener la cabeza muy dura porque nadie ni ningun razonamiento es capaz de quitarme esta idea, que llevo pegada al cráneo desde hace 25 años!

Abrazos,

Carlos [sinatura autógrafa]

---

## **Aviso legal do Consello da Cultura Galega**

*A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.*

*De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.*

*O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.*

### **Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":**

*A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.*

*A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.*

### **Consultas e colaboracións:**

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en [epistolarios@consellodacultura.gal](mailto:epistolarios@consellodacultura.gal) ou no teléfono 981957208.